



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La política de **TOTAL SERVICE S.L.** se constituye como un pilar básico para establecer y revisar los objetivos de calidad, medioambiente y seguridad y salud y para conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas.

Por esta razón, y con el fin de alcanzar los objetivos marcados, la Dirección adopta el compromiso de dedicar a esta tarea todo su potencial económico, tecnológico y humano, de tal forma, que la organización de la empresa, su política de inversiones, el desarrollo de nuevos métodos y los recursos humanos, estén orientados prioritariamente a:

- Obtener la máxima satisfacción de los clientes mediante la realización de trabajos de jardinería y riego, con aptitud de uso, estética, funcionalidad, medioambiental y duración apropiadas, cumpliendo los requisitos especificados y la normativa y reglamentación aplicable.
- Compromiso de protección del medio ambiente, prevención de la contaminación y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.
- Compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y que sea apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos para la SST y sus oportunidades para la SST
- Compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST
- Compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores.
- Creación y mantenimiento de una cultura de Calidad, Respeto por el Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, que sea asumida por la totalidad de los empleados y que constituya la base de nuestra actividad.
- Dirigir nuestros esfuerzos a una mejora continua, relacionada para el desempeño de nuestra actividad, gestión ambiental y gestión de la seguridad y salud en el trabajo, de tal forma que la capacidad de reacción y adaptabilidad de **TOTAL SERVICE S.L.** supere las expectativas de mercado.
- Cumplir todos los requisitos legales y otros requisitos relacionados con: la prestación del servicio, aspectos ambientales, seguridad y salud en el trabajo, así como otros compromisos que la organización suscriba.
- Garantizar a los empleados el nivel de formación, motivación y los medios técnicos necesarios para el eficiente desarrollo de sus actividades.
- Lograr la integración de la prevención en el conjunto de actividades de la empresa y en todos niveles jerárquicos: desde los niveles de gerencia más altos hasta llegar a todos los trabajadores en todas las decisiones que adopten, integrándose en las decisiones sobre los procesos técnicos, la organización en el trabajo y las condiciones de prestación del servicio.

Esta política adecuada a nuestra organización es comunicada, difundida y entendida entre el personal, proveedores, subcontratistas, nuestros clientes y personas que trabajan en nombre de la organización así como a las partes interesadas.

San Sebastián de los Reyes, 21 de Septiembre de 2020
Director General